

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, semestre adelantado. 4. pts.
NOTA.—A los suscriptores antiguos se les respetarán siempre los precios anteriores.

Dirección, Redacción, Administración,
CALLE DE LA CATEDRAL, N.º 5.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma ó iniciales de sus autores.

El santo Cristo de Búrgos.

I

Aprovechando la ocasión de la próxima llegada de la cofradía de Guadix que costea todos los años una solemne función en *Cabra del Santo Cristo*, dedicada á la imagen que el caballero don Jerónimo de san Victores de la Portilla donó á la villa de Cabrilla segun pública escritura otorgada en la misma ante el escribano público y perpetuo de ella, Francisco Gonzales del Moral, en 14 de Septiembre de 1637, siendo testigos don Ginés de Herran y Guevara, vecino de la ciudad de Baeza; Jacinto Perez, escribano perpétuo del número de la ciudad de Guadix y don Luis de Aguilar y Ventosillo; siendo los otorgantes, don Jerónimo de san Victores de la Portilla, el doctor don Francisco Palomino de Ledezma; el Licenciado Francisco de Peréa y Santa Cruz y Torres de Ubeda, daremos algunas noticias históricas, estando seguros que nuestros lectores las leerán con gusto.

II

Sucinta será la narración que hagamos de este suceso religioso, por no ser ésta clase de publicaciones todo lo extenso que debieran para narrar ciertas clases de hechos que cuando tuvieron lugar dieron motivo para escribir tanto, que si hubiéramos de apoderarnos de todos los legajos y libros que los cuentan, nuestra tarea será interminable. Contentémosnos con un extracto á vuela pluma, siempre que no olvidemos lo principal del suceso, y consignemos fielmente lo que los documentos que existen relatan.

III

Era el señor don Jerónimo de San-Victores de la Portilla un caballero de la época de Felipe IV, perfectamente amoldadas sus costumbres á lo que exigía la fe religiosa de España en el siglo XVII, devoto y cristiano á prueba de inquisidores, que entonces era el salvoconducto necesario e imprescindible en las personas legas para poder llegar hasta las últimas gradas del trono en demanda de los mejores destinos y merecer la confianza de la corona para administrar á su nombre cualquiera rica porción de la península española bajo el honroso dictado de corregidor; y digo honroso, por que entonces esta magistratura más que lucrativa, era solamente honorífica, alcanzándola aquellos que por su abolengo y su

fortuna descendían en línea recta de familias que se habían señalado en los tiempos de los reyes anteriores á Felipe IV, desde los Católicos hasta Felipe III, por algun hecho de armas memorable, ó ganado en el palenque de las letras la corona de los sabios.

IV

Aconteció que este intachable caballero venia viviendo muy padecido á consecuencia de sus vigiliias y trabajos en los elevados destinos que su posición y su talento le habían proporcionado, y como entonces los médicos valían poco y la mejor medicina se encontraba en la fe, nuestro biografiado, viendo que aquellos habían interpuesto demanda de desahucio contra su salud, determinó dejarla incontestada en el tribunal de la materia, y encomendar su defensa al tribunal de su fe. Poseía un retrato pequeño del Santo Cristo que se veneraba en el convento de san Agustín de Búrgos: acogiése á fuer de devoto á su Divino Patron y pidióle salud, ofreciendo ir si la conseguía, á estar nueve horas en su capilla en señal de agradecimiento. Fué tan eficaz la medicina que él mismo se propinó que ganó el desahucio á los médicos de su época. Entonces pidió permiso para que un pintor le hiciera un retrato, copia del mismo original, poniendo un bastidor á competente distancia, favor que por entonces no consiguió, aunque respetabilísimas personas por él se interesaron, por temor de que le aconteciera lo que á la reina doña Isabel y al Gran Capitan, que deseando ver de cerca la venerable efigie, cuando ascendieron á las últimas gradas para contemplarla de cerca, cayeron desmayados, y tanto fué el tiempo que así permanecieron que los que les acompañaban los juzgaron muertos.

V

Vino el P. M. Fr. Diego de Rivadeneira, Provincial del orden de san Agustín á Madrid, arrojóse don Jerónimo á sus pies, y de tal suerte le movió su religiosidad y humilde actitud, que le concedió la licencia tanto tiempo apetecida; pero sus ocupaciones de procurador de Cortes y otras muchas le impidieron ejecutar su designio hasta el año 1636 que fué á cumplir su promesa; exhibió al padre Prior la licencia que el Provincial le había otorgado, y señalóse para darle el debido cumplimiento el día 20 de Setiembre. A las cuatro de la tarde se cerró la capilla, encendiéndose cuatro hachas, descubrieron la Imágen, y el pintor Jacinto de Angulano colocó su bastidor tan cerca del

Santo Cristo, que pudo ejecutar con exacta perfección la obra, sacándola tan parecida así en el dibujo como en la bien templada mezcla de sus tintas, que todos juzgaron que era la misma imágen del modelo; apenas invirtió cuatro horas en tan delicada operación, como lo testificaron don Jerónimo de San Victores y muchos de sus deudos que asistieron al acto.

VI

Nombrado don Jerónimo corregidor de México, y repugnándole tener que atravesar el atlántico, sin él solicitarlo, le conmutaron este destino por el corregimiento de Guadix, en el mismo día en que se hallaba feliz por poseer ya la copia del divino retrato. Con este se encaminó á Guadix en compañía de un arriero que en mulas cargó su equipaje y la caja donde venía el Santo Cristo, y al pasar el río Guadiana todo se mojó menos aquella caja, y ya cerca de la villa de Cabrilla, al subir una cuesta, el mulo que lo llevaba se rindió y el arriero tuvo que descargarle, y cogiendo él la caja acuestas, llevóla hasta el lugar, donde tuvieron que hacer noche. Ya en el mesón, todos preguntaban por el contenido de la caja, y el arriero respondía á todos, que solo sabía fuese una imagen demucha devoción, según lo había dicho el *Corregidor de Guadix*. Con esto bastó para aguijonear la curiosidad de todos los presentes á que la caja se abriese; el arriero se opuso á ello, pero aquellos, invencibles en su pretensión, pudieron con su porfía mas que el arriero, se desclavó la caja y el lienzo fué desarrollado, y ya así, para adorarle lo clavaron en una pared, y María de Rienda, muger de Juan de Soto Salas le puso dos velas. Era María de Rienda, manca del brazo derecho, con fe pidió al Señor que la sanase, y ayudando su brazo derecho con el otro, hizo que aquel tocase la Santa Imágen y al punto quedó buena y sana su derecha mano.

VII

Esto acontecía el día 20 de Enero de 1637 y María de Rienda, al ver pasar la procesión de san Sebastian, salió corriendo á la calle voceando aquella *Marabilla*, como dice el impreso que consultamos, y la concurrencia, que no era poca, se precipitó á entrar en el mesón, con ánimo decidido de arrebatarse el lienzo; el arriero se opuso, el mesonero defendía al arriero y sus parientes al mesonero, y no pudieron impedir que aquella muchedumbre sacara la imágen á la calle, la colocara en las andas de san Sebastian y la llevara á la iglesia acompa-

ñada por el prior y por la justicia del pueblo.

VIII.

Llegó á saber lo acontecido don Jerónimo San-Victores de la Portilla y tuvo que acudir al Nuncio para que éste por sus letras ordenase la devolución de su imagen: Cabrilla envió sus comisarios al obispo de Jaen suplicándole interpusiera su autoridad con don Jerónimo para que este hiciese donación de la efígie, pues el pueblo estaba dispuesto á no dejar que se la llevara: el obispo vino á Cabrilla y haciendo informaciones sobre el hecho que narramos, rogó á don Jerónimo para que se conformase con la voluntad de Dios, y convencido este de las razones que se le espusieron, accedió á todo, admitiendo en cambio la donación que le hizo aquella villa del *patronato de la santa imagen y capilla mayor de la parroquia* para él y sus sucesores, otorgando escritura de todo ello por Mayo de 1637, lo que dió lugar á la formación de cofradías y entre ellas la que mañana retorna de Cabra del Santo Cristo perteneciente á nuestra ciudad, últimamente establecida y sancionada por documento público otorgado en aquella villa en el día primero de Octubre de 1731, ante el notario público Fernando de Herrera, el que suscribieron, don Francisco Murillo Riquelme, veinte y cuatro de esta ciudad, don Gabriel y don Miguel Martínez, jurados de la misma; don Lucas Caballero, don Juan García, don Juan de Ortega, don Diego del Peral, don Ventura Dedín y otros muchos que seria cansado enumerar; cuya escritura, en la parte que hemos podido leer, pues está incompleta, se establecieron diez *Estatutos* para el gobierno de la cofradía.

IX.

Bueno y laudable es que los pueblos conserven sus tradiciones; pero más laudable y más bueno que estos informen su conducta en los pactos que á *a priori* se establecieron para el buen régimen de sus cristianas asociaciones. La escritura que hemos mencionado, dice así.

9. Estatuto.

Que respecto de ser los cofrades que por tiempo fueren de cierto obispado, y por excusar la competencia con los señores Prelados, sobre pedir limosna, no se ha de pedir ninguna, ni se les ha de pedir cuenta; por que lo que se gastase ha de ser de sus mismos caudales y á expensa de los mayordomos que se nombrasen, y hermanos que quisieran ayudar segun su voluntad y posibilidad, siendo todo á elección de esta Cofradía.

J. R. E.

COSAS DE MI AMIGO.

Tengo yo un amigo en Jerez, en extremo original, con el cual salgo á paseo, siendo dignos de escuchar los mil lances que relata, servidos con tanta sal que cualquiera se deleita con su originalidad. Él se fué con los carlistas, tuvo á Francia que emigrar á donde ejerció más cargos que el mismísimo Gil-Blas; Tan pronto pidió limosna como fué municipal. Despues ha viajado tanto, que cuando se pone á hablar

describe perfectamente de Paris, los bonlevards, de Barcelona, la Rambla, de Zaragoza, el Pilar, de Toledo, la Basilica, de Madrid, el Teatro Real; Él ha estado en Filipinas Cuba, Londres, Gibraltar Purullena, Tenerife, Guadix, Jerez y Albuñán; En fin, que el globo terrestre lo ha conseguido estudiar, por arriba, por abajo, por delante y por detras. En cuanto á sus relaciones nadie le puede igualar, pues almorzó con la Reina un dia en San Sebastian; con Cánovas, al tresillo cansado está de jugar; Lagartijo y él, sostienen correspondencia oficial; con Sagasta se tutea y un ex-ministro alemán le dió un par de calcetines en prueba de su amistad. Es mi amigo tan modesto que yo le he oido contar elogiando unos discursos, que en sentido radical, pronunció en Madrid un dia por pascua de Navidad, que le dió la *alternativa* don Emilio Castelar. Discute la Teología como el mejor capellan. En Mecánica es un linco y ha conseguido inventar una máquina, que sola y en un dia nada más enjuga unos calzoncillos concluidos de lavar. En gimnasia es un portento; y en esgrima, no hay rival que le tosa, pues cubiertos los ojos con tafetan de un sablazo raja un pelo, pero sin desembainar. Con la escopeta en la mano si que es notabilidad: yo mismo le vi una tarde cazando por el Bernal echarse el arma á la cara y muy sereno, trepar de un solo tiro un vencejo, un injerto de peral, una burra que pastaba con toda tranquilidad y sobaron perdigones que se fueron á incrustar en el rostro de una pobre que lavaba un delantal. Pudo tener consecuencias, pues ella, empezó á gritar y á los gritos acudieron pero en hostil ademan, de la mujer, el esposo, y el dueño del animal; ambos quisieron matarle pero él, sin pestañear, les pronunció un gran discurso de política local, logrando así adomecerlos y se vino hacia el lugar. Pues bien, este amigo mio me ha contado muy formal un hecho que le ocurrió en una hermosa ciudad del *Polo*, y yo á mi vez os la contaré, aunque mal, en el número siguiente si tengo gana y lugar.

MARIANO URRUTIA.

LA COOPERATIVA MARCHA.

Es cosa probada.

Fuera de toda duda.

Cierta.

Las sociedades son aquello que se quiere que sean, siempre que los medios empleados y que se empleen para ello, sean del mismo modo armónicos y adecuados.

Mil ejemplos patentizan aseveración tal, siendo uno de ellos la «Cooperativa Accitana.»

Se propusieron sus iniciadores fuese una sociedad que abrazase el negocio al par que atendiese á la cultura de sus asociados, y está en vías de realizarse.

La Cooperativa nació pobre; la fe en su bondad era el lema de sus creadores, y la fe da casi siempre opimos y sabrosos frutos.

Y no son unicamente los seres privilegiados los que la fomentan y engrandecen.

Y no son las clases pudientes las que le prestan sus fuerzas, su sabia y sus iniciativas.

Son todos aquellos que tienen espíritu alentado y sociable, sin distinción de clases, unidos por fraternales é iguales lazos y por el comun entusiasmo.

Es fabuloso el número de asociados que cuenta en la actualidad.

Si hace algunos años hubieran asegurado que en esta población habia de suceder tal hecho, muchos lo hubieran dudado y los más reidoso incrédulamente.

Varias negociaciones ha emprendido, y en todas ellas ha conseguido un éxito feliz, y superior acaso á lo apetecido.

Pero el mejor pensamiento es el que en la actualidad acaricia la mayoría de los socios, y que es indudable será en breve un hecho consumado. Consiste en la creación de una escuela nocturna de adultos para la ilustración de los asociados y de sus familias, talleres de artes y oficios y una academia de música.

Nosotros por nuestra parte haremos lo que esté á nuestros alcances para la realización inmediata de ideales tan bellos, y tanto en la sociedad—á la que pertenecemos—cuanto en El Accitano, ocuparemos nuestro puesto entre los que están del lado de los adelantos morales é intelectuales de nuestro país.

García-Torres.

SEXTETO SANCHEZ.

Compromisos anteriores contraídos con personas con cuya amistad nos honramos, han sido causa por el artículo de fondo que es de pura actualidad en las anales de este pueblo, de no escribir extensamente sobre un acontecimiento artístico, con el cual sujetos entusiastas del arte de Euterpe, con su generosidad y entusiasmo, concibieron la idea de dar lustre y esplendor en las pasadas fiestas á este país, huérfano por desgracia, de centros artísticos donde pudieran espaciar sus ánimos así sus habitantes como los demás que le visitan atraídos por su feria tradicional. Prometemos á nuestros lectores, que en los números que restan del mes actual, hablaremos mucho de ello, dando cumplida satisfacción á los dignos, honrados y eminentes artistas que componen ese brillante sexteto, que por alguien ha sido tomado por algunos días en la acepción zoológica de la palabra talia: ¡que miedo...! qué horror...!

INCENDIO.

A las once y media de la noche del padosa miér

coles, cuando más crecida era la concurrencia con motivo de ser uno de los días en que la feria está en su apogeo y cuando en el Teatro-Pósito, ante un público escogido, el Sexteto Sánchez, ejecutaba el Septimino de *Il babbeo l' intrigante*, la salida precipitada de las autoridades civiles y judiciales que ocupaban la presidencia, promovió una repentina alarma entre todos los asistentes al concierto. Los hombres se levantaron para seguir á las autoridades, las señoras mostraban en sus rostros señales de temer y miedo; en los primeros momentos se creyó en la existencia de muchas desgracias en la plaza ó de la puerta del teatro, resultado de puñaladas y tiros; pero los caballeros volvieron precipitadamente, dijeron la causa que había motivado aquella alarma, y la calma y el sosiego volvió á todos los semblantes: la noche estaba lluviosa, el viento frío, y éste había incendiado el petróleo de un quinqué de una tienda ó caseta situada en la puerta del ayuntamiento que mira á la calle del Pósito: el quinqué estalló, y repartiendo el gas inflamado por toda la tienda que era de lona, las llamas se apoderaron de ésta y de las maderas que la componían: inmediatamente el cuerpo de Orden Público, ayudado de transeúntes y vecinos deshizo la caseta, y lona y tablas hendiendo aires para preservar de aquel peligro la casa del pueblo. No había ni cubetas, ni agua en aquel momento crítico; pero con paños y pisadas,—algunos con peligro de sus vidas—lograron dominar las llamas que amenazaban incendiar los edificios próximos. El dueño de la tienda ha tenido pérdidas de relativa consideración: el incendio pudo tener fatales consecuencias si no se hubiere tenido la previsión de arrojar los materiales que componían la caseta al centro de la calle.

FERROCARRIL DE MÚRCIA A GRANADA

Dentro de pocos días se abrirá al público la estación definitiva de Albos á Almanzora.

Imposibilitó hasta ahora la apertura de esa estación definitiva el no estar construido el puente que era preciso levantar sobre la rambla de Albos, el cual se encuentra ya concluido.

En cuanto la de Albos-Almanzora quede definitivamente instalada, empezarán los trabajos de sentar la vía desde ese punto á Serón, á donde se espera llegue la locomotora para fines del corriente año.

Desde este punto á Baza prosiguen los trabajos con gran actividad, proponiéndose la empresa que el ferrocarril pueda abrirse al servicio público hasta el último de los citados pueblos en la primavera próxima.

El proyecto de enlace de la línea de Murcia á Granada con la de Linares á Almería, está ya terminando. La de Murcia á Granada ha tenido que reformar su primitivo proyecto en esa parte del trazado, habiéndolo sometido ya á la aprobación del Gobierno. (de La Alianza.)

VARIEDADES.

AGRICULTURA.—He aquí las interesantes cifras sobre la riqueza agrícola de España que acaba de publicar la *Gaceta*.

Producción de aceite, 3.357.224 hectólitros; producción de vino, 23.440.961 hectólitros.

Industria pecuaria:

Ganado caballar. 383.143 cabezas; mulas, 736.418; asnos, 760.385; animales de cuernos, 2.071.326; ganado lanar, 16.4698.303; cabras, 2.820.827; puercos, 1.910.361.

Los cultivos de regadío han dado: legumbres, 445.798; árboles frutales, 58.095; cereales, 1.193.864; viñas, 66.339; olivares,

76.358; prados, 291.240; salinas, 29.164.

Los cultivos de secano, cereales y semi-llas, 18 millones 982.410; viñas, 2.121.070; olivares, 1.181.830; árboles frutales, 584.652; pastos, 9.953.538; prados, 842.319; alamedas y florestas, 130.589; bosques, 7.279.447; terrenos estériles con pastos, 5.193.341; terrenos infructuosos, 2.452.239; canteras, 48.277. Total, 42.580.148.

En las múltiples empresas agrícolas y forestales se emplean en el trabajo de la tierra 380.000 criados, 800.000 jornaleros-411.000 pastores y 10.000 leñadores y carboneros; estas categorías forman la proporción del 66 por 100 de la población activa.

BALCONES.—Los cuatro de las fachadas de la torre de la catedral, sufrirán una bella y elegante transformación: se dice que se les van á renovar los marcos por otros de mejor efecto: los que tienen son muy elegantes, pero los vendavales los han deteriorado, y de estas palmitas que serían, son hoy lechuzas centeadas que ofenden la vista del que los contempla.

PASEOS.—Las obras efectuadas en estos sitios de esparcimiento y recreo eran necesarias; así lo ha comprendido el municipio procediendo á mejorar aquellas dunas antes de la feria: hoy nos podemos sentar y dar algún descanso á nuestros miembros sin temor de caer de espaldas y magullarnos la coronilla, pues los poyos tienen ya espaldares que sostengan nuestras palcitas, evitándonos así la molestia de permanecer tiesos y estirados como maniqués de puertas de bazares de ropa hecha.

NIÑO.—Se dice que la noche del fuego de la caseta, fué salvado uno de entre las llamas por una persona cuyo nombre no hemos podido averiguar.

LLUVIAS.—Han refrescado la vega y los altos, y los labradores preparan las rejas para la próxima siembra; sin embargo, el trigo como Quevedo.

OBRAS.—Las de el Liceo tocan á su término. La montera de cristales del pátio se está concluyendo, y esto, unido con los trabajos anteriormente ejecutados hace que tan numerosa sociedad goce en tan elegante edificio del todo el confort que quizás no se encuentre en reuniones análogas de otras ciudades mas populosas que la nuestra.

CAPAS.—Muchas son las desempeñadas en estos últimos días en las casas de empeño. El frío se deja sentir, particularmente de noche, y cuando la necesidad aprieta es cuando se conoce hasta donde puede llegar el heroísmo del hombre, porque no es poco volver á conquistar una prenda que ha permanecido cuatro ó cinco meses en los arsenales ó mazmorras del enemigo.

OBSERVACION.—O hay muchas ganas de vender por muchos y pocas de comprar por mas, ó nosotros no podemos descifrar el enigma de la pasada feria; hemos visto en ella mas animales que hombres, y cuidado que estos trataban y contrataban en número respetable, de tal manera, que sus alharacas sobresalían por encima de los rebuscos balidos, relinchos, mugidos y gruñidos de cuantos cerdos, vacas, potros, ovejas y asnos que en quinteto infernal atronaban el espacio que se extendía desde el molino de los Cubos hasta la fuente del Dean. Nuestro desengaño ha sido completo, ó hemos conocido nuestra ignorancia, al creer como erróneamente creíamos que el número de hombres era superior al número de animales.

DEFUNCIÓN.—Ha fallecido en Baza la señora doña Carmen Mendoza, mujer de don Antonio Zafra Vazquez, diputado provincial por aquel distrito. Era modelo de virtud y ha dejado sumidos en honda pena á su esposo é hijos, á la que nos asociamos, deseando á estos la precisa resignación para sobrellevar tamaña desgracia.

FERROCARRILES.—Las Compañías de el de Murcia á Granada y Linares á Almería se han unido por medio de contrato público para dar impulso á las obras de tan necesarias y útiles arterias.

ESCRIBANO.—Uno más entre los que teníamos: el señor Martínez de Castilla, de actuaciones que era en Iznalloz, actúa ya en este Juzgado: sin embargo, no se ha determinado á levantar su casa de allí, por si retornara lo antiguo á su primitivo ser: las disposiciones legislativas en España se parece mucho á eso que los labradores llaman *cabañuelas*.

JUZGADO.—Ya tenemos aquí los mamotrestos que nos han pertenecido concernientes á los pueblos del Juzgado de Iznalloz que han sido incorporados á este distrito judicial.

BAÑOS.—Ha regresado de los de Almería nuestro amigo y suscriptor don Tomas Diego Casanova.

REGRESO.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y redactor don Aureliano del Castillo, que ha permanecido algunos días en Granada, evacuando asuntos concernientes á su carrera del leyes.

PLAZA NUEVA.—Este sitio ha traído este año á nuestra memoria el Humilladero de Granada durante las fiestas del Corpus. Mucha animación, atropellos por penetrar en el teatro de animales domésticos, mucha gente en el *petit* teatro del señor Antonio y su señora; animación á la puerta donde se exhiben las boas amenazas y madama Alday: la feria ha sido para los artistas de la Plaza Nueva.

SUSCRIPTORES.—Durante las pasadas fiestas hemos tenido el gusto de que hayan visitado nuestra ciudad los que son á este semanario, don Rafael García Navarete, médico titular de Vélez-Benaudalla; don Juan Miguel, médico en Alcudia; don Mariano Urrutia, de Jerez; don Eduardo Salmeron, también de Jerez; don Juan J. Serrano, de Fonelas; don Eudaldo Alsubide, de Benalua; don Antonio Parra Dias, notario de La-Calahorra, don Alfonso Laines, de la misma localidad, don Maximiliano Arroyo Diego, de Fonelas; don José Álvarez Atienza de La Peza y otros muchos cuyos nombres harían interminable esta lista: también hemos saludado á don Manuel Gómez que procedente de Baza vuelve á Granada, su país natal.

CATEDRÁTICO.—Ayer salió para Cádiz el de agricultura de aquel Instituto, nuestro particular y cariñoso amigo, D. Manuel García Noguerol.

IMPREVISIÓN.—Ayer á las siete de la mañana pasaban varias personas por la calle de santa Maria, cuando unos albañiles arrojaron desde un tejado un esportón de cascajo, que providencialmente no hirió á dos señoras y un joven que hablaba con una señorita; tan cerca de ellos vino á parar; esta mala costumbre debe corregirse por la autoridad, imponiendo severos correctivos, que la vida del hombre vale mucho para que esté á merced de un estúpido que sin conciencia cometa tales desmanes.

Mercado público.

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	11:50 á 12:00	1 ^a sta
Cebada	» de	4:75 á 5:00	»
Centeno	» de	00:00 á 0:00	»
Maiz	» de	00:00 á 00:00	»
Habas	» de	8:00 á 8:50	»
Garbanzos	» de	20:00 á 30:00	»
Judías	» de	19:00 á 20:00	»
Lentejas	» de	5:50 á 6:00	»
Aceite	arroba, de	10:25 á 10:75	»
Patatas	» de	00:50 á 00:75	»
Cañamo	» de	10:00 á 11:00	»

El CORREDOR,
Matías Lorente.

GUADIX.—Imp. de El ACCITANO en arrendt.º

SECCIÓN DE ANUNCIOS

À LOS SEÑORES MÉDICOS

TRABAJOS ESPECIALES.

	Pesetas cts.	
100 igualatorios talonarios, 8.º ag.	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	15,	«
100 » » » más grandes	1,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	10,	«
2000 » » »	16,	«
100 Recetas 8.º natural	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	16,	«
100 Cédulas de defunción en 4.º	1,	50
250 » » »	3,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	11,	«
500 Recetas en 6.º apaisado	6,	«
1000 » » »	11,	«

En todos estos trabajos el papel es blanco, superior y satinado.

EXQUISITOS FOCOLATES

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

Acaban de recibirse en la casa comercio de la señora doña Leocadia Tarifa Roquier, estos excelentes chocolates, siendo dicha casa exclusiva para su venta en esta localidad.

CLASES	PRECIOS
Con canela	Libra 2 pesetas
Sin canela	
Con vainilla	

6, Santa Bárbara, 6.

LAS ARTES

ANTONIO GARCIA ANDRES

Sucesor de don Bruno Adenas;

Quincalla, Paquetería, Colomales,

CALLE ANCHA, 15

GUADIX

Calcetines, medias, carretes, algodones, batidores, lendreras, cuerdas para guitarra, galones para ataúdes, cola carpintero y sombrero.

Herramientas para las artes y oficios, clavos, goznes, pernos, visagras, tornillos de todas clases, cerraduras, candados, hachas, grifos madera y metal, anafes, hornillas, planchas vapor y de peso, cubetas de zinc, tarros y cubos para salón, palmatorias, cafeteras, molinillos para café, ollas, cacerolas y demás utensilios para cocina, de hierro y porcelana, ganchos para techos, garruchas, palustres, planas para albanil, cadenas, tenazas y martillos, escupidoras, regadores, cucharas de varias clases.

Tubos, plomo, hojas de lata, estañó, cha- pa, remaches, puntas de París, clavos dora- dos, plomadas, metros y lápiz piedra.

Cribas, arneros, alambres, palanganas, cepillos, almohazas y peines para caballos, cubre platos y platos, tazas de hierro y porcelana.

Máquinas, bombas, inodoros, se piden á gusto del consumidor á precios económicos. En el mismo local se espenden los exce- lentes y exquisitos chocolates de mi antecesor don Bruno Arenas.

SE VENDE

una magnifica pizarra con su caballete, útil para los profesores de primera enseñanza ó para los pa- dres que quieran repasar á sus hijos en su domi- cilio; sirve tanto para escribir como para cuentas. Su precio, 25 pesetas.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.